

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN TEMPRANA		
Materia	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	401	Código	40301
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Borja Romero González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Borja.romero@uva.es extensión: 9221		
Departamento	PSICOLOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título:	24 de julio de 2023		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Fundamentos de la atención temprana, forma parte del Módulo de Formación Básica del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

Se encuentra ubicada dentro de la materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad junto a las asignaturas: Psicología del desarrollo, Psicología del Aprendizajes en contextos educativos, y Dimensión pedagógica y procesos educativos. En esta asignatura se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Infantil y competencias más instrumentales que le permitan la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente relacionadas con la prevención, detección e intervención temprana en trastornos del desarrollo.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura guarda relación con distintas asignaturas: Psicología del Desarrollo, Psicología del Aprendizaje en contextos educativos, Intervención educativa en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, Observación sistemática y análisis de contextos educativos y Orientación y tutoría con familias.

1.3 Prerrequisitos

Aunque es una asignatura asignada al primer semestre del primer curso, es necesario dejar constancia de la necesidad de introducir los cambios pertinentes en su ubicación y colocarla en el primer semestre de cursos superiores, o en el segundo semestre de primero, ya que consideramos imprescindible que antes de su estudio el alumnado debería haber adquirido previamente los conocimientos de las siguientes asignaturas: Psicología del desarrollo, Psicología del Aprendizaje en contextos educativos, Intervención educativa en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, Observación sistemática y análisis de contextos educativos.

Se recomienda el manejo de las nuevas tecnologías, uso del campo virtual y la plataforma Moodle y de los variados recursos que ofrece la biblioteca de la Uva.

2. Competencias

2.1 Generales

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - a) Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
 - b) Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
 - b) Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
 - b) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
 - a) Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - b) Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
 - c) Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:
 - a) La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
 - b) La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
 - c) El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - a) El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2.2 Específicas

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
3. Conocer los fundamentos de atención temprana.
4. Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

3. Objetivos

1. Conocer y reflexionar sobre los distintos modelos teóricos que fundamentan la atención temprana.
2. Comprender la metodología y diseños básicos de investigación utilizados en el estudio de la atención temprana, de modo que se tengan criterios para valorar críticamente los hallazgos obtenidos.
3. Conocer y comprender las condiciones que rodean el desarrollo prenatal, perinatal y postnatal, así como la importancia de la detección e intervención tempranas.
4. Conocer y asimilar los principales aspectos del desarrollo emocional, cognitivo y afectivosocial desde la concepción hasta la adolescencia.
5. Conocer las características de los entornos familiares y sociales en los que se produce el desarrollo de las diferentes etapas, su diversidad, y cómo se puede facilitar y/o entorpecer.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Fundamentos teóricos de la Atención Temprana”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

a. Contextualización y justificación

La Atención temprana es una disciplina relativamente nueva que se entiende como el “conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil, de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar”.

Para su estudio y aplicación puede ser interesante establecer diferencias y semejanzas con otros términos muy utilizados con anterioridad: Estimulación precoz, Estimulación temprana, Intervención temprana, etc.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer el concepto de la Atención temprana y comprender las diferencias y semejanzas que existen con otras disciplinas próximas: estimulación precoz, estimulación temprana, etc.
2. Tomar conciencia de las influencias recibidas desde la medicina, servicios sociales y educación a lo largo de los últimos 50 años.
3. Conocer las bases teóricas de las distintas disciplinas en las que se apoya: Psicología del desarrollo, Neurología evolutiva, Trastornos del desarrollo, Intervención psicoeducativa, etc., y la importancia que ejerce en la aplicación de la Atención temprana.

c. Contenidos

1. Concepto de Atención temprana
2. Breve evolución histórica de la Atención temprana.
3. Bases teóricas en las que se fundamenta la Atención temprana.

d. Métodos docentes

Metodología basada en la actividad/participación del alumnado.

En esta asignatura se pretende que el alumnado se familiarice con aquellos conceptos que se consideran básicos para la comprensión y estudio de la materia. Por ello, se considera fundamental el manejo, lectura y trabajo individual/grupal de textos y documentos que aborden los contenidos. El contenido básico se entregará al alumnado.

Presenciales:

1. Clases magistrales de carácter conceptual y como introducción del bloque temático y tema.
2. Clases prácticas que incluyen actividades variadas, tanto individuales como en grupo: búsqueda de documentación; lectura, análisis y discusión de textos; resolución de problemas y estudio de casos; debates; visitas...

3. Cine-forum: visionado de documentales y películas, incluyendo presentación y coloquio.
4. Exposición de resultados de actividades al resto de compañeros.
5. Seminarios.
6. Tutorías especializadas colectivas o individualizadas.
7. Evaluación grupal e individual mediante pruebas escritas.

e. Plan de trabajo

- Clase magistral participativa: además de la lección magistral, que se utilizará como recurso para introducir temas/contenidos y explicar las nociones y conceptos fundamentales, se emplearán diversos medios como documentales, exposiciones visuales, etc.
- El alumnado participará con preguntas, opiniones, vivencias, aportaciones,...
- Actividades prácticas en el aula: búsqueda y exposición de información; debates sobre casos, situaciones, aspectos..., susceptibles de diferente interpretación y/o enfoque en su valoración, análisis, tratamiento, etc.; estudio de casos; cine-forum y libro-forum; estrategias de dinamización socio-educativa (canciones, dramatizaciones..., relacionadas con el contenido).
- Trabajo de campo: recopilación de investigaciones, artículos, noticias..., relacionados con la problemática tratada; entrevistas a personas que por su profesión o experiencia puedan aportar conocimientos y/o vivencias en relación al contenido.
- Evaluación: evaluaciones grupales de contenidos, sin repercusión en la calificación final (auto/heteroevaluación como estrategia del proceso de aprendizaje).
- Seminarios y tutorías: dirigidos a impulsar, motivar, orientar, apoyar el aprendizaje incidiendo en el estudio del alumnado.

f. Evaluación

Según se indica en el apartado general de evaluación.

g. Material docente

[Enlace al material docente en LEGANTO](#)

g.1 Bibliografía básica

Además del material didáctico correspondiente a los temas, elaborado por la profesora, que se facilitará al alumnado, cada tema cuenta con las orientaciones bibliográficas específicas. No obstante, aquí se proporciona una bibliografía orientativa general:

- Álvarez Pérez, L. (2011) *Atención temprana 0-3 años. Primer ciclo de Infantil. Propuesta educativa*. CEPE, Madrid.
- Aranda, R.E. (2008) *Atención temprana en educación infantil*. Cispraxis, Valencia.
- Bellefeuille, I.B. (2011) *Problemas de aprendizaje en la infancia: la descoordinación motriz, la hiperactividad y las dificultades académicas desde el enfoque de la teoría de la integración sensorial*. 2ª ed. Oviedo: Nobel.
- García Sánchez, F.A. (2012) *Atención temprana*. Diego Marín, Murcia.



- Garrido Eguizabal, M. (2008) *Guía de atención temprana: el niño de 0 a 3 años*. Biblioteca Riojana, Logroño.
- Grupo de Atención Temprana. (2000). In Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía (Ed.), *El libro blanco de la atención temprana*. (Artegraf ed.). Madrid: Centro Español de Documentación sobre Discapacidad.
- Millá, M.G. y Mulas, F. (2005) *Atención temprana. Desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención*. Promolibro, Valencia.
- Perpiñán Guerras, S. (2009) *Atención temprana y familia: cómo intervenir creando entornos competentes*. Narcea, Madrid.
- Torres, M^o V. (2008) *Intervenciones tempranas*. Lumen, Buenos Aires.
- Vidal Lucena (2007) *Estimulación temprana (de 0 a 6 años). Desarrollo de capacidades, valoración y programas de intervención*. CEPE, Madrid.

g.2 Bibliografía complementaria

- Bettinsoli Abel, R. (2006) *Estimulación temprana al alcance de los padres*. Lumen, Barcelona.
- Bellefeuille, I. B. (2006). Un trastorno en el procesamiento sensorial es frecuentemente la causa de problemas de aprendizaje, conducta y coordinación motriz en niños. *Bol Pediatr*, 46, 200-203.
- Bellefeuille, I. B. (2005). IV jornadas asturianas de salud mental. *Revista Asturiana De Terapia Ocupacional*, (2), 30.
- Buceta, J.M. (2010) *Manual de atención temprana*. Síntesis, Madrid.
- Damian, M. (2005) *Estimulación temprana para niños con Síndrome de Down (Vol. I, II y III)*. MAD, Sevilla.
- David, M. y Appell, G. (2010) *Loczy, una insólita atención personal*. Octaedro, Barcelona.
- Docavo Alberti, M. (2009) *Mi hijo no es un problema, tiene un problema. Gimnasia cerebral para niños con problemas de aprendizaje*. CEPE, Madrid.
- Dodson, R. y Mades, J. (2011) *Estimula a tu bebé. Desde la cuna hasta los primeros pasos*. Oniro, Barcelona.
- Doman, G. (2009) *Cómo multiplicar la inteligencia de su bebé*. EDAF, Madrid.
- Ferreros, M^a L. (2011) *Estimula el desarrollo de tu hijo por medio de la música*. Timun Mas, Barcelona.
- Fodor, E. y García-Castellón, M^a C.; (2008, 7^a ed.) *Todo un mundo por descubrir. Método de autoayuda para padres y profesionales aplicado al periodo inicial de la vida*. Pirámide, Madrid.
- Gutiérrez Cuevas, P. (2005) *Atención temprana: prevención, detección e intervención en alteraciones del desarrollo (0-6 años)*. Universidad Complutense, Madrid.
- Jofre Sánchez, J.L. (2013) *Estimulación neuropsicológica en el medio acuático*. CEPE, Madrid.
- Llorca Linares, M. y Sánchez Rodríguez, J. (2005) *Psicomotricidad y necesidades educativas especiales*. Aljibe, Málaga.
- Milla, M^a G. y Mulas, F. (2005) *Atención temprana: desarrollo infantil, diagnósticos, trastornos e intervención*. Promolibro, Valencia.
- Miñán Espigares, A. (2008) *De la atención temprana a la escuela*. Nativola, Granada.
- Perpiñán Guerras, S. (2009) *Atención temprana y familia: cómo intervenir creando entornos competentes*. Narcea, Madrid.
- Serrano, A. (2005) *Inteligencias múltiples y estimulación temprana: guía para educadores, padres y maestros*. MAD, Sevilla.

- Silberg, J. (2011) *Juegos para hacer pensar a los bebés: actividades sencillas para estimular el desarrollo mental desde los primeros días de vida*. Oniro, Barcelona.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Estos recursos telemáticos irán proporcionándose a lo largo del curso.

h. Recursos necesarios

- Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario. Acceso al campus virtual.
- Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en papel y on-line, páginas web.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	4 semanas

Bloque 2: “La prevención en la Atención Temprana”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

a. Contextualización y justificación

El bloque dedicado a la prevención es fundamental ya que aborda una temática crucial en los objetivos de la asignatura, como es el conocimiento de los factores biológicos, familiares y ambientales que influyen y pueden condicionar el desarrollo general de los niños.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los principales factores de riesgo biológico.
2. Conocer los principales factores de riesgo social y ambiental, incluidos los familiares.
3. Diseñar programas de prevención en atención temprana en el ámbito educativo
4. Optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo.
5. Incorporar los mecanismos de compensación, de eliminación de barreras y adaptación para favorecer el desarrollo.

c. Contenidos

4. Prevención en poblaciones de riesgo biológico.
5. Prevención en poblaciones de riesgo socio-ambiental.
6. Tipos de prevención: primaria, secundaria, terciaria.
7. Ámbitos de agentes de la prevención: Educación, Servicios sociales y salud, familias, profesionales e instituciones



d. Métodos docentes

Especificados en el Bloque I

e. Plan de trabajo

Especificado en el Bloque I

f. Evaluación

Según se indica en el apartado de evaluación.

g. Material docente

[Enlace al material docente en LEGANTO](#)

g.1 Bibliografía básica

Especificada en el Bloque I

g.2 Bibliografía complementaria

Especificada en el Bloque I

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Estos recursos telemáticos irán proporcionándose a lo largo del curso.

h. Recursos necesarios

- Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario. Acceso al campus virtual.
- Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en papel y on-line, páginas web.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	4 semanas

Bloque 3: "Atención Temprana y alteraciones del desarrollo"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

a. Contextualización y justificación

Es fundamental que el alumnado conozca las características básicas del desarrollo inicial de la población infantil, objeto de la Atención temprana, para su detección y posterior valoración, así como tener el conocimiento del manejo de técnicas de evaluación e intervención educativa de cara a su praxis profesional con estos/as niños/as.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer las principales características del desarrollo inicial de los diferentes niños/as con trastornos del desarrollo y de alto riesgo, como los prematuros.
2. Conocer y saber utilizar las principales técnicas de evaluación e intervención educativa en la atención temprana en estas poblaciones.
3. Reflexionar y entender el proceso de evaluación e intervención educativa en el ámbito de la Atención temprana.

c. Contenidos

8. El equipo de Atención temprana y su papel en la evaluación y diagnóstico.
9. Intervención temprana en distintas alteraciones del desarrollo:
 - Discapacidad intelectual.
 - Discapacidad motórica.
 - Discapacidad sensorial.
 - Trastorno específico del lenguaje.
 - Trastorno del espectro autista.
 - Plurideficiencias.
 - Prematuros y niños de bajo peso.

d. Métodos docentes

Especificados en el Bloque I

e. Plan de trabajo

Especificado en el Bloque I

f. Evaluación

Según se indica en el apartado de evaluación.

g Material docente

[Enlace al material docente en LEGANTO](#)

g.1 Bibliografía básica

Especificada en el Bloque I

g.2 Bibliografía complementaria



Especificada en el Bloque I

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Estos recursos telemáticos irán proporcionándose a lo largo del curso.

h. Recursos necesarios

- Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario. Acceso al campus virtual.
- Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en papel y on-line, páginas web.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	3 semanas

Bloque 4: “Atención Temprana en familias”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

a. Contextualización y justificación

El papel de las familias es clave para el desarrollo del ser humano, pero lo es más, si cabe, cuando nos referimos al papel que debe ocupar en los programas de Atención temprana.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los principales modelos de intervención familiar en Atención temprana, junto con algunos programas de intervención.
2. Analizar el rol de los padres, demás miembros de la familia y profesionales en dicho modelos.
3. Debater y reflexionar sobre los servicios de Atención temprana y su utilidad para el contexto familiar y social.

c. Contenidos

10. Intervención psico-educativa centrada en el contexto familiar.
11. Modelos de intervención: sistémico, ecológico, transaccional, evolutivo-educativo
12. Intervención temprana con hermanos de niños con discapacidad.
13. Intervención con la familia desde los Centros de Atención temprana.
14. Programas de intervención: pautas generales para elaborar programas de intervención con familias; programas de Atención temprana en padres de niños prematuros; otros programas.

d. Métodos docentes



Especificados en el Bloque I

e. Plan de trabajo

Especificado en el Bloque I

f. Evaluación

Según se indica en el apartado de evaluación.

g Material docente

[Enlace al material docente en LEGANTO](#)

g.1 Bibliografía básica

Especificada en el Bloque I

g.2 Bibliografía complementaria

Especificada en el Bloque I

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Estos recursos telemáticos irán proporcionándose a lo largo del curso.

h. Recursos necesarios

- Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario. Acceso al campus virtual.
- Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en papel y on-line, páginas web.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	3 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Clase magistral: Método expositivo destinado a la transmisión de conocimientos.
2. Lección magistral participativa. Realización de actividades o ejercicios breves. Puesta en común
3. Revisión de artículos.
4. Seminario práctico: Aprendizaje Basado en Problemas y/o Estudio de casos.
5. Aplicación de modelos o teorías.
6. Tutoría individual o grupal.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	35	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba Escrita	70%	Este apartado tiene que estar superado para computarse con el resto de apartados de la evaluación.
Parte Práctica	30%	Este apartado tiene que estar superado para computarse con el resto de apartados de la evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Prueba escrita: tendrá un peso en la nota final del 70%
 - Elaboración, entrega y presentación de trabajos y prácticas: tendrá un peso en la nota final del 30%Será necesario aprobar (con un 5 o más) tanto la parte teórica como práctica para aprobar la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria(*):**
 - Prueba escrita: tendrá un peso en la nota final del 70%
 - Recuperación de las prácticas: tendrá un peso en la nota final del 30%Será necesario aprobar (con un 5 o más) tanto la parte teórica como práctica para aprobar la asignatura.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Para la Segunda convocatoria y sucesivas:



La nota de prácticas se conservará, si se ha aprobado esta parte de la asignatura, para la segunda convocatoria de exámenes del curso escolar actual. En las convocatorias de cursos sucesivos se consensuará con los alumnos si se mantiene la nota del curso pasado o no. Si el profesor determina que la nota de prácticas no se mantiene, los alumnos afectados tendrán que volver a realizar todos trabajos e informes de prácticas.

Acción tutorial:

La acción tutorial se constituye en uno de los elementos básicos del programa de la asignatura. Su objetivo es acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje, animando y supervisando las tareas y actividades programadas para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias genéricas y específicas definidas. Esta práctica tutorial organizará sus objetivos y actividades en función de los tres momentos clave de todo Plan tutorial: inicio, seguimiento y finalización del curso.

Para cualquier tipo de consultas, se aconseja el empleo de los siguientes medios:

- Preguntar por el profesor en el despacho.
- Utilizar la dirección de Correo Electrónico.

Se atenderán cualquier tipo de consulta presencialmente, durante el horario de tutorías. Si ello no fuese posible, por la índole particular de la consulta, se aconseja deje un teléfono y/o dirección en cualquiera de las conserjerías del campus, para contactar lo antes posible.

Recomendaciones:

Manejo de información: identificar lo relevante, sintetizarlo e integrarlo.

Estudio de la información: comprensión, esquematización y retención.

Por otra parte, es aconsejable la asistir a las clases teóricas y prácticas, llevar un trabajo continuado a lo largo del cuatrimestre para evitar la sobrecarga en las fechas próximas al examen, y hacer un esfuerzo por expresarse adecuadamente utilizando los términos y conceptos propios de la disciplina. Las actividades prácticas se entregarán en los plazos establecidos en la plataforma Moodle.

Manejo de la plataforma Moodle (Campus virtual)

